

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**17892** OURENSE

EDICTO

Estefania Cotabal Martín, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Ourense, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado.

Numero de Asunto: Concurso Voluntario Abreviado 296/10

Concurtido: Sánchez y Dorado, Canteras y Obras del Norte SL

Con CIF: B24540098

Fecha declaración de concurso: 03 de mayo de 2010

Administrador concursal: Juan Antonio Vallejo Herranz

Facultades del concursado: Se conservan

Forma de personación: mediante abogado y Procurador en este Juzgado.

Llamamiento a acreedores: Disponen del plazo de un mes desde la publicación de los edictos para comunicar los créditos a la administración concursal en la forma prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Ourense, 7 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100037292-1